

153663

O.G. 18.700/ms.



21 NOV

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"HORNO-COLUMNA DE DOS CUERPOS".

- - - -

Solicitante: JUAN SALA, S.A., entidad española, con
domicilio en Gran Vía Germanías, 51.

VALENCIA-6.

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un horno-columna de dos cuerpos.

La finalidad de este horno es aumentar el rendimiento de las instalaciones de cocinas de establecimientos especializados al evitar mediante su aplicación la necesidad de disponer de cocinas con quemadores de encimera para realizar la cocción de los condimentos que han de ser horneados y así mismo, mantenerlos a una determinada temperatura con el fin de que no pierdan sus principales cualidades.

El horno objeto del presente invento está constituido por dos cámaras independientes situadas una encima de la otra y calentadas por diferentes mecheros todo ello alojado en el interior de un mueble de forma paralelepípedica - dotado de patas.

Dichas cámaras de horno son de doble pared alojándose en la cámara externa el sistema de calefacción y por tanto los mecheros. La cámara de combustión inferior está abierta por su parte inferior para entrada del aire de combustión que sale por una chimenea posterior común a ambas cámaras. Por el contrario la cámara superior recibe el aire de combustión por unos orificios laterales y - salen los gases de combustión por la misma chimenea como ya se ha indicado.

La cámara de horno propiamente dicha se comunica con el exterior mediante unos orificios superiores la-



terales para salida de aire que entran por la parte inferior abierta en el caso de la cámara inferior y, por los orificios laterales antes citados, en la cámara superior.

5. Ambas cámaras de horno se cierran mediante puertas abatibles que están situadas en el frente del mueble, en cuyo frente está situado un orificio para encendido del mechero piloto y así mismo de un mando de regulación de temperatura y accionamiento del dispositivo del termo-par de seguridad por cada horno.

10. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización industrial del mismo que únicamente se incluye con carácter informativo y, por lo tanto, no limitativo del invento.

15. En los citados dibujos:
La figura 1ª muestra una vista frontal de un horno realizado de acuerdo con el invento.
La figura 2ª muestra una vista lateral del mismo horno.
20. La figura 3ª muestra una vista en planta del mismo horno.

En los citados dibujos las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

25. (1) Cuerpo de horno.
(2) Puerta del horno inferior.
(3) Puerta del horno superior.
(4) Orificio de encendido inferior.
(5) Orificio de encendido superior.
30. (6) Mando regulación temperatura inferior.



- (7) Mando regulación temperatura superior.
 - (8) Chimenea de salida de gases.
 - (9) Toma de gas.
 - (10) Orificios de salida de aire de cámara inferior.
- 5.
- (11) Orificios de salida de aire de la cámara superior.
 - (12) Orificios de entrada de aire de combustión de la cámara superior.
- 10.
- Como se muestra en los citados dibujos el horno está constituido por un mueble de forma paralelepédica (1), dotado de patas inferiores, cuyo mueble aloja interiormente dos cámaras de horneado, una superior y otra inferior, rodeadas ambas de una cámara de combustión y todo ello convenientemente aislado mediante un aislante térmico.
- 15.
- Ambas cámaras de combustión envolventes se comunican exteriormente para salida de los gases de combustión mediante la chimenea, (8) común a ambas cámaras.
- Las cámaras inferior y superior son accesibles desde el exterior mediante apertura de las correspondientes -
- 20.
- puertas abatibles (2 y 3). Así mismo en el frente del aparato están situados respectivamente en la parte inferior y superior los orificios de encendido de la llama piloto (4) y (5) y los correspondientes mandos de regulación de temperatura (6 y 7), cuyos mandos incorporan además los dispositivos de encendido de la llama piloto respectiva. En la -
- 25.
- parte inferior está situada la toma de gas (9).
- La cámara inferior se comunica con el exterior por su parte inferior totalmente abierta a través de la -
- 30.
- cual entra el aire necesario para la combustión cuyos ga-



ses salen por la chimenea (8). Asi mismo por dicha parte abierta entra el aire para circulación por convección en los alimentos condimentados que salen por los orificios laterales (10).

5. En la cámara superior dicha entrada de aire se realiza a través de la fila de orificios (12) tanto para el aire de combustión como para el aire de renovación interior del horno y sale en el caso de la combustión en forma de gases por la chimenea (8) mientras que el aire caliente de la cámara de horneado sale por la fila de orificios (11).

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materia forma y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial del invento.

15. La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países, extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

NOTA

20. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "HORNO-COLUMNA DE DOS CUERPOS", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Horno-columna de dos cuerpos, que se caracteriza por estar constituido por un mueble de forma parale-
- 30.



- pipédica en el interior del cual se alojan dos cámaras de horneado, una situada en su mitad superior y otra en su mitad inferior, cuyas cámaras son accesibles mediante puertas abatibles frontales y en cuyo frente se encuentran
5. situados el orificio para encendido de la llama piloto y el correspondiente mando de regulación de temperatura de cada horno, cuyas cámaras de horneado están envueltas por una cámara de combustión dotada de los correspondientes -
10. mecheros de gas realizándose en la cámara inferior la entrada de aire para la cámara de combustión y para el horno por la parte inferior, totalmente abierta, realizándose la salida de aire de la cámara de horneado inferior por -
15. orificios laterales mientras que en la cámara superior la entrada de aire se lleva a efecto por orificios situados lateralmente y su salida de la cámara de horneado por orificios laterales situados a un nivel superior.

2ª.- "HORNO-COLUMNA DE DOS CUERPOS".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

.../...

20.



sente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a 21 de Noviembre de 1969.

JUAN SALA, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

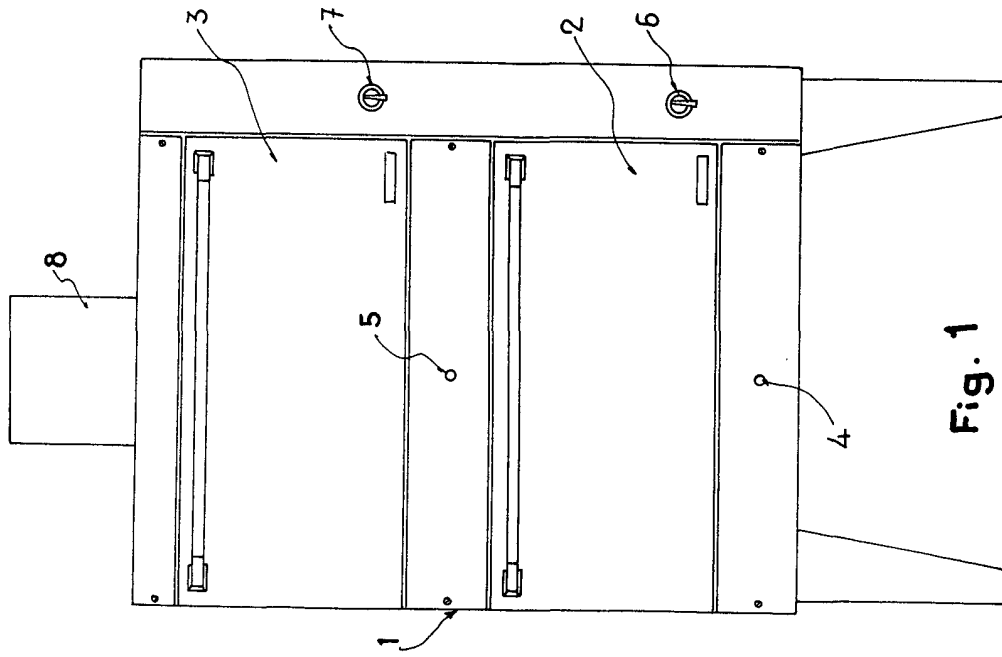


Fig. 1

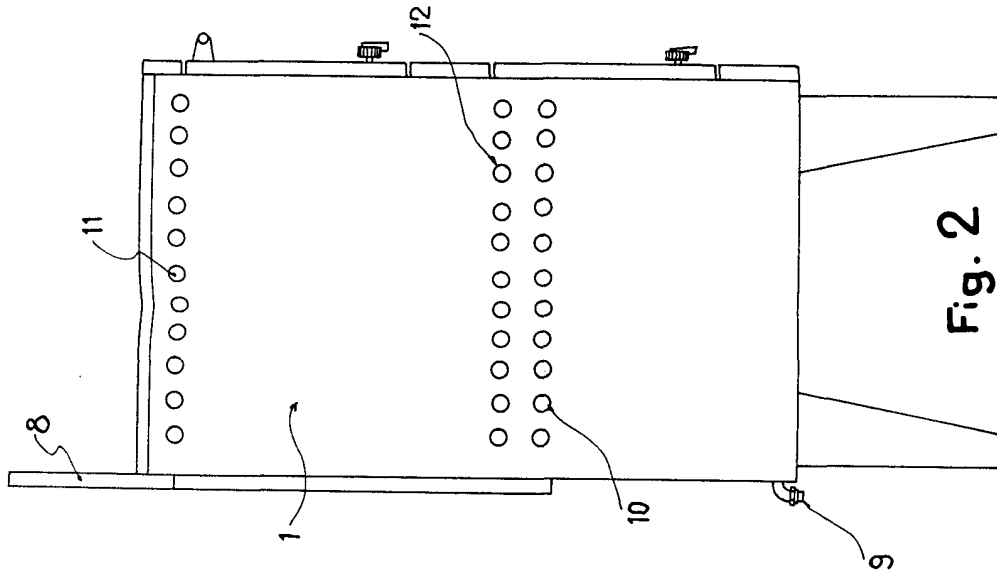


Fig. 2

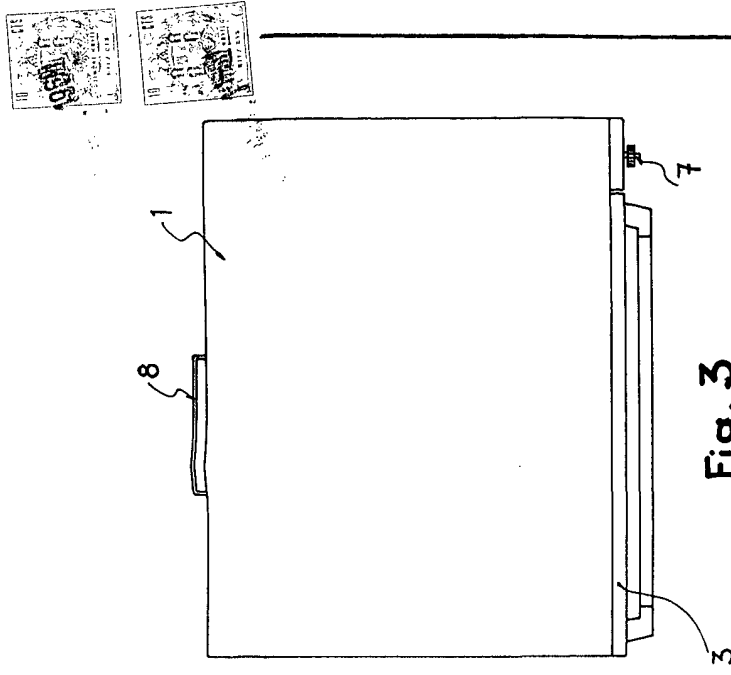


Fig. 3

Madrid,
JUAN SALA, S.A.
P. R.

EP 11 111
P. R.

Escala variable